

Mesa de Estado.

Proposición del Sr. Farvial  
Alvarado de adición hecha  
al D. L. al art. 162 del  
Proyecto de Constitución.

Cada 10 de Octubre 1811.

A la Comisión de Constitución

*[Signature]*

Reg. 84. ~~27~~

*[Signature]*

deb. 31 de Oct. de

Presidencia -

N.º 13

Proposición al Señor Excmo. Herrero  
nos, o adición hecha al §.º 2.º, Art.º  
16.º, del proyecto de Constitución.

La notoriedad, ó una declara-  
ción fundada de haberre el Rey  
en ese estado. dada por los  
Medicos que asistan es bastante  
p.º q.º por esta causa se haga  
la convocación.

Sesion pública de 9. de octubre  
de 1811. Pare a la comisión, para q.  
la acepte en los términos más con-  
venientes. f. V. U. S. A.

V. U. S. A.

